

Nueva Sociedad Separatas

Fernando Calderón
La política y el desarrollo

Texto aparecido en

Fernando Calderón: *La reforma de la política. Deliberación y desarrollo.*
Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS /
Friedrich Ebert Stiftung - FES (Bolivia) / Nueva Sociedad, Caracas,
2002, pp 15-40.



Capítulo 1

La política y el desarrollo

La capacidad de acción política

Se tratará de recrear en este capítulo algunos fundamentos conceptuales respecto del tema de la política y su relación con el desarrollo, considerando que, a pesar de su crisis, la política puede convertirse en el eje del desarrollo si logra renovarse. En tal sentido, un enfoque teórico es absolutamente esencial para comprender cualquier análisis específico o proceso político particular. Es importante tomar distancia de las nociones en boga sobre la gobernabilidad y el desarrollo, pues por lo general se asientan en una concepción instrumental de la política y en una visión del desarrollo asociada únicamente con el crecimiento de la economía o del mercado. Aquí se intentará trabajar la noción de política en tanto conjunto de acciones vinculadas a la formación del orden y la autoridad en contextos de mundialización; más particularmente, interesa la construcción social de una capacidad política para el desarrollo de actores autónomos, capaces de llegar a acuerdos y lograr consensos públicos y opciones de desarrollo centradas en las posibilidades endógenas de integración en los procesos de mundialización.

En su acepción más general, la política está directamente asociada a un conjunto de relaciones sociales históricamente determinadas que implican una cierta lógica de poder. La cuestión es cómo los distintos actores incrementan su capacidad de hacer política para participar en el sistema de toma de decisiones, que es un sistema de poder. Ello supone un régimen democrático legítimo en el cual los actores tienen una visión, elaboran proyectos, construyen acuerdos, calculan acciones y toman decisiones respecto del poder político.

Partiendo de que el desarrollo está asociado con la capacidad política de una sociedad, en el presente capítulo y en buena parte del libro se tratará de realizar un análisis de la política entendida como la capacidad de acción autónoma y deliberativa de los actores. Primero se realizará una breve síntesis de la noción de política; luego se tratará el sentido de la política y los límites actuales de la política democrática; más adelante se introducirá un apretado balance entre lo que es posible y deseable en política, tomando como

referencia la crisis por la que atraviesa. Con estos elementos se plantearán algunos conceptos básicos referidos al desarrollo desde la política, de acuerdo con la hipótesis de que el desarrollo, específicamente el desarrollo humano, será posible si se dan acciones políticas y se crean espacios públicos que busquen una renovación de las capacidades y potencialidades de autodeterminación de la sociedad en los nuevos contextos de mundialización.

La política

En la sociedad moderna la política aparece como una actividad vinculada al poder institucional, bajo una suerte de correspondencia entre la lógica del actor político y el sistema de relaciones sociales y de clase. Desde Maquiavelo se sabe que el poder está asociado al uso de los medios para obtener ventajas o ciertos efectos deseados. ¿Qué medios se utilizan y de qué forma el actor se vincula con ellos para lograr determinados resultados sistémicos? Ésa es aparentemente la pregunta central de la política. En este sentido, parece necesario puntualizar qué se entiende por poder político, como se hará enseguida.

El poder, vinculado a la posesión de los medios necesarios para ejercerlo, permite conseguir ventajas. Como han señalado los autores clásicos, el poder es la capacidad de mandato de un ser humano sobre otro, o de unos actores sobre otros. Se trata entonces de un juego relacional entre diversos actores, con intereses particulares, que ha tenido distintas manifestaciones históricas. Interesa aquí tratar el poder en su expresión política, es decir, analizar cómo se construye una relación política de poder de unos respecto de otros, entendiéndola siempre en su contexto histórico. En el pasado inmediato, en las llamadas sociedades dependientes el poder se confundía con el que ejercía el Estado-nación y con un poder exterior de origen colonial y propio de las economías centrales monopólicas, frente al cual las sociedades nacionales buscaban autonomía. El poderoso ocupaba una posición concreta en la relación social: era el hacendado, la empresa extranjera productora de materias primas, la oligarquía. Hoy, gracias a los cambios generados por la modernización del capital asociada con la revolución tecnológica y la consecuente mundialización de la economía y la cultura, el poder, al tiempo que se concentra, se ha hecho más abstracto, diversificándose en múltiples esferas que además se especializan de manera creciente. Como dice Touraine: “El poder está en todas partes y en ninguna: en la producción

en serie, en los flujos financieros, en los modos de vida, en el hospital, en la escuela, en la televisión, en las imágenes, en los mensajes, en las tecnologías” (1995, p. 36; v. tb. Touraine/Khosrokhavar). Esto no quiere decir que el pasado no exista o que la memoria anide en el olvido. Por el contrario, al menos en las sociedades periféricas, el nuevo poder, aunque fracturado y disperso, se alimenta de los fantasmas del pasado, como también lo hacen de manera muy especial los excluidos y negados por la nueva sociedad de la información a través de su resistencia. Pero es preciso reconocer que existe hoy un nuevo tipo de poder que limita la soberanía del Estado-nación y fragmenta las nociones de autoridad y orden¹.

Las tesis de Foucault sobre la fragmentación del poder y su refracción en la política –o, dicho de otro modo, sobre cómo se refracta la política en las esferas de poder– son más actuales que nunca². Él se preguntaba por una especie de atonicidad del poder extendida a todos los ámbitos de la vida social y cultural, demostrando que dicha refracción de la política se expresa y explica en los márgenes del poder. Intentaba comprender el poder analizando su dispersión; por eso estudió los márgenes del poder –el poder “prohibido”, el poder oculto y el sentido buscado a través del uso del

1. En esta dirección, es interesante el análisis de Habermas sobre las transformaciones, continuidades subyacentes y tendencias que vivió el Estado-nación. Para él, luego del Estado social en Europa construido en las décadas pasadas, ahora se abre un debate sobre la nueva configuración del Estado-nación frente a la globalización y las nuevas formas de organización social a escala mundial (Habermas 2000).

2. Foucault definió cuidadosamente el poder para evitar malentendidos. Para él, el poder no es el conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado; tampoco es el sometimiento por la regla o la ley ni el sistema general de dominación de un grupo sobre otro: “El análisis del poder no debe postular, como datos iniciales, la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; éstas son más bien formas terminales. Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales”. Así, el poder para Foucault es omnipresente, no sólo está en una estructura o institución que “presta” su nombre para su concreción en un momento dado. El poder se reproduce a cada instante “en todos los puntos, o más bien en toda relación de un punto con otro. El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes” (Foucault 1999, pp. 112-113; v. tb. Foucault 1979 y 1995).

En otra dirección, también es interesante analizar los trabajos de Goffman en los que profundiza las relaciones dentro de los internados y los manicomios. En estas “instituciones totales” se pueden ver los mecanismos de funcionamiento de la sociedad. Goffman estudia los lugares de encierro para comprender los espacios de libertad.

poder— para entenderlo. Así, p. ej., en los manicomios y/o en las cárceles encontró una síntesis refractada del funcionamiento de la sociedad³.

Otro ejemplo en el mismo sentido es la moral y la ética que se construyen en la relación paciente-médico en una clínica psiquiátrica de la periferia, pues el mismo tipo de relación política se construye entre gobernados y gobernantes. Por lo tanto, la noción de poder en el caso de Foucault está vinculada a sus características intrínsecas, que se expresan en múltiples espacios microsociales, en el individuo, en la comunidad y en el sistema. El poder no está concentrado en un solo lugar, sino que está presente en las distintas formas de producción de la sociedad y en las diversas relaciones sociales. En definitiva, toda relación es relación de poder. La cuestión adicional es que ese poder hoy día está estructuralmente internacionalizado.

Esta noción de poder da la oportunidad de reconocer sus orígenes no en factores externos a la sociedad, sino en la especificidad de las múltiples esferas de la vida cotidiana y, p. ej., revalorizar de la ciencia política clásica la noción de poder como *ex natura*, referida al poder que se da en una relación de contrato familiar, y como *ex contrato*, referida al poder que se da en la empresa y al poder civil y a la posibilidad de consenso entre distintos. En esta concepción, la relación histórica entre lo público y lo privado es clave para entender la política y sus posibilidades⁴.

Parece necesario precisar cómo se ha pensado la cuestión del poder político para luego retomar, en los próximos acápite, la crisis de la política

3. Siguiendo esta línea, sería fascinante un estudio comparativo que analice cómo funcionan las cárceles en las ciudades de América Latina; p. ej., en Guayaquil, en El Callao, en Recife y en Cochabamba, pues se obtendría una visión sobre el funcionamiento de esas sociedades. En las cárceles —aunque obviamente no sólo en ellas— de alguna manera se estarían dibujando las nuevas prácticas del poder a partir de una patética conjugación entre el hipermoderno control informacional internacionalizado y las prácticas de manipulación y cooptación de origen colonial. El poder en las sociedades del futuro ya se prefigura en estos espacios marginales actuales.

4. Para un análisis sintético de la relación entre lo público y lo privado, se puede consultar el texto de Nora Rabotnikof. La autora, luego de revisar la dicotomía desde sus primeros usos más bien en el campo jurídico para su posterior expansión a otras esferas de la vida social (como la economía, la moral, la política), profundiza sobre las concepciones contemporáneas del espacio público. Para ella, el tema fue sobre todo abordado por la filosofía política, que combinó una perspectiva teórico-filosófica y un análisis histórico-sociológico. “En todos los casos, sin embargo, la caracterización del espacio o esfera pública se relaciona con una determinada manera de concebir lo político y con una teoría social general, que sirve de respaldo a la ubicación y función del espacio público” (p. 141). Identifica así cuatro concepciones del espacio público: como crítica de la sociedad frente al Estado (Koselleck), como sociedad política (Arendt), como expresión de una sociedad ilustrada (Habermas) y como selección y filtro de temas (Luhmann).

por la emergencia de ese nuevo tipo de poder mencionado páginas atrás. El poder político tiene siempre una peculiaridad: la posibilidad de recurrir a la fuerza, aunque, como ya se aprendió de Gramsci, tal poder no se refiere únicamente a la fuerza. En realidad, no hay poder que no tenga un elemento de consenso, pero tampoco hay consenso que no tenga un elemento de fuerza. Consenso y coacción son dos nociones consustanciales. Hasta el más brutal dictador, como el personaje eterno de *El otoño del patriarca* de García Márquez, busca consenso, y hasta la democracia más avanzada, como la sueca, necesita elementos de control y coerción.

Lo que caracteriza al poder político es la exclusividad del uso de la fuerza respecto de todos los grupos que actúan en determinado contexto social, el cual es, a la vez, resultado de un proceso histórico caracterizado por el monopolio de la violencia o la coacción física. Así, consistentemente con lo ya argumentado, los modos de coacción física no han sido ajenos al proceso de constitución del Estado de derecho ni lo serán respecto de los nuevos poderes informacionales. Como han señalado los autores clásicos, los distintos grupos e individuos en algún momento se rehúsan a resolver sus problemas de manera directa a través de la violencia y apelan a una institución que los contenga, a saber, el Estado, al cual, además, delegan el uso de la violencia y de la fuerza. Así, el uso de la violencia está en manos de una institución que en adelante será la única autorizada para ejercer coerción incluso física sobre los mismos individuos que le confirieron ese derecho. Éste es el origen de la legitimidad del Estado-nación moderno que, como se verá más adelante, hoy está en crisis, y con él la política. En el caso latinoamericano, la débil construcción de Estados nacionales autónomos ha hecho que su legitimidad haya sido históricamente menor y mayor, a la vez, la posibilidad de resolver los conflictos mediante el uso de la violencia y de la conformación de Estados autoritarios.

Por su parte, en las sociedades avanzadas dicha delegación de autoridad fue cuestionada por los mismos que, se suponía, la delegaban. Sobre la base de esta idea, p. ej., Marx elaboró su teoría de las clases dominantes, mientras Weber planteó los fenómenos, entre otros, de secularización de la acción y, en consecuencia, de separación de los soldados de los instrumentos de violencia respecto de la producción de los mismos (antes de entrar a la época moderna un soldado no estaba separado de sus armas, como tampoco lo estaba el trabajador de su producto, ni el escribano o el propio sacerdote de sus medios de trabajo). La separación de funciones y la diferenciación de roles de la sociedad tradicional constituyó un rasgo

central del cambio hacia la sociedad industrial. En el plano político, el “Príncipe” moderno se separa de la moral religiosa y busca el poder en sí.

El poder político se manifiesta fundamentalmente a través del poder estatal, aunque es importante subrayar que no son lo mismo, ya que identificarlos ha sido uno de los errores fundamentales de la construcción política en América Latina, fenómeno por lo demás muy comprensible dada la exacerbada cultura localista, prebendalista y caudillista en la *praxis* política regional. El Estado es, como decía Weber, una empresa institucional de carácter político en la cual el aparato administrativo monopoliza una coerción física legítima en función de leyes y ordenamientos. Para Weber la fuerza física es el “hilo conductor” del sistema político, lo que implica reconocer una particular cualidad respecto a su coherencia como sistema. Así, la manera como se ejerza el monopolio de la violencia marcará la cualidad del mismo Estado. Por tanto, resulta fundamental analizar cómo se construye ese monopolio de la violencia y a partir de qué cultura política. Puede sostenerse entonces que el sistema político, como sistema de toma de decisiones, se refiere a las interacciones que afectan el uso de la amenaza y de la coerción física legítima, lo que está directamente asociado con la o las culturas políticas prevalecientes al momento de institucionalizar o reinstitucionalizar el Estado de derecho. Las formas actuales de legitimidad del Estado se vinculan con las formas pretéritas de su institucionalización originaria, es decir, con los momentos de instauración de las Repúblicas.

En el caso de América Latina, la institucionalización originaria fue accidentada y limitada y tuvo varias vías: algunas, resultado de negociación entre potencias y naciones emergentes; otras, resultado de luchas independentistas que no lograron construir repúblicas liberales autónomas; unas muy adelantadas comparativamente con el resto de la región (como el caso de Haití), otras atrasadas (como el caso de Brasil); pero en todas ellas, probablemente con la relativa excepción de Chile, Costa Rica y Uruguay, la conformación del Estado-nación fue muy débil⁵.

5. En el caso boliviano, p. ej., la distancia entre las elites dirigentes y el pueblo fue muy grande en términos de construcción de una visión de nación, a pesar de la importante participación popular en la Guerra de la Independencia, como lo ha descrito René Arce (1979). He aquí una de las visiones radicales de esta distancia escrita por Sergio Almaraz al referirse a la “psicología de la vieja rosca”: “Se sentían dueños del país pero al mismo tiempo lo despreciaban. En ningún momento pensaron que el dinero y el poder que poseían lo debían a un pueblo que los había aceptado pasivamente, inconscientemente, sin resignación ni rebeldía, porque fueron fruto de una entraña feudal descompuesta. Descendían por la misma línea histórica de los criollos

En una perspectiva más amplia, Bobbio sostiene que el poder político se diferencia de otra forma de poder por su carácter exclusivo, universal e inclusivo. Exclusivo, en razón de que sólo quienes detentan el poder físico pueden tener poder político; universal, por la capacidad de quienes detentan el poder político de tomar decisiones legítimas y prácticas para toda la colectividad respecto de la disminución y el destino de los recursos; inclusivo, por la posibilidad de quienes detentan el poder político de intervenir imperativamente en todas las esferas de los miembros del grupo, usando desde luego los instrumentos jurídicos⁶.

Esto no implica, sin embargo, que el poder político no tenga límites, que varían de una forma política a otra: los límites bajo una lógica de dominación carismática difieren de los que se dan en una lógica de dominación institucional. Si esto es así, ¿qué es entonces la política y cuál es su fin? Asimismo, ¿cuál sería la capacidad de incremento del manejo de la política? Preguntarse qué es la política no es ajeno a preguntarse qué es lo que uno quiere hacer con la política y cuáles son las formas de articulación entre los fines y los medios políticos, lo que de llano implica entrar en un tema muy controversial que no tiene una respuesta universal: el de la ética en la política⁷.

La política sería la capacidad de sumar y de restar, de agregar y de desagregar fuerzas. Hay un dicho en la cultura política mexicana de la época de la revolución muy válido para graficar esto, pues muestra esa capacidad de construcción política mediante una noción de acumulación de fuerzas: "En política quien no sabe sumar no sabe dividir". Esto significa que siempre habrá que preguntarse si un acto político o un mensaje ético-político es o no genuino, o si más bien tan solo es un pretexto para acumular

adinerados que llegaron a la Asamblea Nacional en 1825 para proclamar la independencia del Alto Perú después de haber sido liquidados los guerrilleros alto-peruanos en los 15 años de lucha contra el poder español. La República fue proclamada sobre el vacío: sus creadores estaban muertos" (Almaraz, p. 7).

6. De hecho, para Bobbio el Estado y la política tienen en común la referencia al fenómeno del poder. Toda teoría política parte de la definición del poder, y el Estado es una suerte de poder supremo. El proceso político es la formación, distribución y ejercicio del poder, y en la teoría del poder está la teoría de la política, que involucra también al Estado (Bobbio 1994).

7. Raymond Aron en los años 60, al realizar la lectura de las formaciones políticas en Francia, ya señalaba que en el debate entre democracia y liberalismo los demócratas proclamaban: "No hay libertad para los enemigos de la libertad -lo cual constituye la justificación de todos los despotismos-". Así, en algunos momentos históricos, los propios defensores de las libertades no eran los demócratas, sino, en los casos más radicales, los mismos líderes autoritarios, como fuera el caso de Napoleón III, quien estableció el sufragio universal luego del golpe de Estado (Aron 1969, p. 11).

fuerzas, para acumular poder de acción. ¿Se quiere en verdad lograr un fin loable? O, con ese fin, ¿qué es lo que se quiere lograr verdaderamente? ¿Qué es lo que realmente motiva la acción y los programas políticos? Muchas veces ni los propios protagonistas lo saben y, como en aquella novela de Umberto Eco *El nombre de la rosa*, el tema consiste en saber interpretar los signos de los signos⁸. La cuestión sigue siendo comprender el sentido de la acción política.

La pregunta sobre el sentido de la acción política es obligatoria para el analista político. Por ejemplo, ¿realmente se quiere hacer socialismo? O, con el socialismo ¿qué se quiere hacer? Quizás tan solo defender una revolución nacional. ¿Se aspira en verdad hacer la democracia? O, con la democracia ¿qué es lo que se quiere lograr? Por ello es importante volver a cuestionarse por el sentido de la acción política. Se podría incluso preguntar qué es lo que ha predominado en la historia de la humanidad. Un libro de Pitirim Sorokin (1937), un sociólogo ruso contemporáneo de Lenin que estudió los 12 Estados más importantes en Europa en los últimos 2.000 años, señalaba que por cada tres años de paz relativa hubo un año de guerra absoluta. Con dicha referencia se puede leer con más “tranquilidad” la historia de las sociedades “periféricas” o atrasadas. En América Latina y el Caribe, desde la independencia de Haití hasta fines del siglo pasado, hubo alrededor de 500 ascensos al poder por la violencia (González Casanova).

Aquí reaparece el tema de la vocación política, retomando las clásicas preguntas de Weber respecto de quiénes son los que tienen vocación para hacer política o para cumplir una función política. Este autor, sin embargo, aclara algo muy importante cuando dice que no hay procedimiento científico para la elección política, pues para él, como buen relativista y gran agnóstico, no existe procedimiento científico válido que permita definir un conflicto entre valores. Ser realista en política, para Weber, significa reconocer la inevitable arbitrariedad de cualquier decisión política. Para este autor, la política es intrínsecamente arbitraria; el resto, señalaba siguiendo a Maquiavelo, es un disfraz⁹.

8. “Nunca he dudado de la verdad de los signos, Adso, son lo único que tiene el hombre para orientarse en este mundo. Lo que no comprendí fue la relación entre los signos... he sido un testarudo, he perseguido un simulacro de orden, cuando debía saber muy bien que no existe orden en el universo.

–Pero, sin embargo, imaginando órdenes falsos habéis encontrado algo...

–Gracias, Adso, has dicho algo muy bello”.

9. “Es política, mi amor –contestó Romelia–. No tiene que ver con la verdad” (Aguilar, p. 387).

¿Qué significa entonces instaurar un orden en política? Asimismo, ¿cómo fue la instauración del orden político en los países “periféricos”? ¿Qué valores la alimentaron y cómo se contrastaron esos valores que fundaron la república con la experiencia histórica? Vale la pena recordar las reflexiones de Bolívar moribundo sobre el destino de las repúblicas liberadas: “No se pueden autogobernar”, dice en Santa Marta, y agrega: “He arado en el mar”. El ejemplo del caso boliviano al respecto es paradigmático. Me parece interesante, en este sentido, el propio mandato de la institución de un orden posible en Bolivia, que se puede apreciar en el Palacio de Gobierno en Sucre en la frase “La unión es la fuerza”. Si se contrasta esta idea con la experiencia conflictiva en la construcción del orden político, probablemente se le dé más razón a la “maldición” bolivariana que al propio mandato que Bolívar instauró, por cierto, en una visión muy fatalista. Tal es el juego de valores y de mandatos “paternales” que expresan una ambigüedad fundacional y también una política muy ilustrada. El pensamiento político republicano boliviano no es ajeno a la versión política jesuítica, ni a la tradición jacobina, ni al pensamiento rousseauiano. Es una extraña combinación de *real-politik*, vanguardismo jacobino y apelación a la movilización constante de las masas. No se trata de hacer una historia de esto, pero sí de enfatizar que cuando se habla del fin de la política se tiene que tomar en cuenta que el fin ya está predeterminado en la propia historia política; en este caso, la misma es altamente compleja, ambigua y conflictiva, aunque con esto sobre las espaldas está también la capacidad de acción y creación abierta de la propia política. Es decir, no se está absolutamente predeterminado por la historia ni se es totalmente libre en la construcción de cualquier opción política.

De hecho, si nos preguntamos qué es la acción política, de dónde surge, a qué responde y cuáles son sus posibilidades de transformación, bien podríamos afirmar que es el resultado del encuentro entre disposiciones subjetivas –sistemas de percepción– construidas a partir de la historia de vida del sujeto y la oferta político-ideológica objetiva que se le ofrece en un contexto dado. Tener una u otra opción política y actuar en consecuencia sería el resultado de una correspondencia y de un cierto equilibrio entre dos estados de lo social: las disposiciones subjetivas y las estructuras sociales objetivas del contexto donde se desenvuelve el individuo. La producción y la reproducción, la innovación y la repetición en la acción política, estarán entonces enmarcadas en esta tensión como telón de fondo (Bourdieu 1989, p. 7).

Entonces, si la verdad absoluta está reñida con la noción de política democrática, ¿cómo se funda un orden compartido? Ciertamente hay respues-

tas. No se tratará de inventar ni mucho menos explicar plenamente cómo se construye un orden, ni avalar aquí una visión decisionista muy cercana a la construcción elitista de la política, y menos aún de detenerse en una crítica de una noción procedimental de la política reducida sólo a la construcción institucional; sólo se insistirá en una óptica de la política como construcción consociativa, como construcción pública compartida. Si se considera a la política como una mera actividad instrumental, es decir, sólo como realismo político, es necesario el aprendizaje de las técnicas que la rigen. En esta concepción, la gobernabilidad política sería solamente el manejo gerencial de procedimientos, la capacidad instrumentalizada de la acción política a través del dominio de la técnica para resolver problemas y acumular poder que, además, puede ser muy conspirativa. Esta idea es cercana a la teoría conspirativa de la política y también a la noción de los servicios de inteligencia y espionaje de la política. Los latinoamericanos sabemos muy bien que una parte de esto es verdad, ya que la construcción de lo político y de la política tuvo y tiene un carácter fuertemente conspirativo. Ahora bien, si se reduce la política a la conspiración se está cometiendo un error tan grande que puede llevar a negar la misma política. Sin embargo, es fundamental cómo aparecen al público la acción y el resultado políticos, pues del modo en que se consumen las representaciones de la política depende la realidad de la misma política. Como dice el viejo teorema de Tomas: si se define una situación como tal, tales serán sus consecuencias. Consiguientemente, si los latinoamericanos se han pasado la vida afirmando y creyendo que el otro, el diferente, es inferior y enemigo, es racional que la carga autoritaria en la cultura latinoamericana sea el principal impedimento para el logro de una cultura democrática.

Empero, la falta de realismo en esta cultura implica ineficiencia, pues la política es un cálculo de medios o de fines. Se pueden distinguir, asimismo, diversos tipos de realismo autoritario: el totalmente oportunista, que adapta los medios a los fines, como, p. ej., el caso de los neoliberales que usan y abusan de las ideologías del mercado para seguir siendo populistas; o el estrategista, que justifica el uso de todos los medios para el logro de un fin absolutista. Este último está muy cerca del caso de acciones terroristas o de visiones integristas absolutistas de la política, que se tratarán en un capítulo posterior. A esta altura conviene entonces preguntarse por la posibilidad de “otro” realismo en política, tema que se tratará en el próximo acápite.

Ahora bien, el fin de la política, cualquier fin de la política en el sentido mínimo de expresión, es la construcción del orden, independientemente de

su orientación social o cultural; la política no persigue en su opción mínima otra cosa que no sea la construcción del orden. Pero a la vez, el orden, en su nivel mínimo, es el monopolio de la coacción física necesaria para instaurarlo. En una sociedad compleja, basada en la estratificación de clases, el orden se estructura en torno de la gestión. Sin embargo, la política no es solamente la construcción del orden, sino también un acto épico pasional. Tiene carácter conspirativo y prescriptible que, aunque no define lo que ella es, define lo que ella puede, debe o no debe ser. Se sueña con la política. No obstante, desde una visión realista de la política al estilo de Maquiavelo, se puede afirmar que una argumentación moral de la política es falsa porque sus fines éticos en realidad ocultarían la ambición de poder que ella incluye; desde esta perspectiva, sólo se trataría de una pugna por el monopolio de la violencia; ésa sería la única política posible. Esta idea implica también potenciar al Estado sobre la sociedad, o a un Estado respecto de otros. Pero una cosa es la política que potencia al Estado y otra es la política que busca el poder por el poder. Sin negar el realismo de la política, se trata de conjugar una ética de responsabilidades con la búsqueda de fines deseables por todos. En este ámbito, el Estado moderno debe ser considerado en relación con el sistema político y con la sociedad misma como un espacio de comunicación, control y cambio. Sin embargo, como se verá a lo largo del libro, la gran cuestión radica en que, por los cambios experimentados en la ciencia, la tecnología y la economía, en la actualidad la política ya no juega un rol central en la construcción del orden¹⁰.

10. En la sociedad de riesgo, argumenta Beck, la política experimenta cambios, pues se rompe su predominio sobre la economía, típico de la sociedad industrial y del Estado de bienestar, siendo más bien hoy la economía la que predominaría sobre la política y la sociedad. Los cambios se relacionan, además, con factores clave de la sociedad de riesgo como son la destrucción de la naturaleza, las transformaciones en las relaciones de trabajo, la deslocalización de las clases sociales tradicionales, la ruptura del orden entre sexos, la agudización de las desigualdades sociales y las nuevas tecnologías que pueden producir altos riesgos. La política no podría dar cuenta de tales cambios y la insatisfacción creciente de la sociedad frente a las consecuencias de las acciones económicas y tecnológicas sobre la vida cotidiana guardaría una gran desproporción con la autoridad efectiva que puede ejercer la política sobre los cambios. Sin embargo, la gente exige explicaciones y los empresarios y técnicos cada vez se ven más obligados a rendir cuenta de las consecuencias de sus acciones, que ni ellos mismos pueden prever. "La política se convierte en 'no político' y lo 'no político' en político" (Beck 1998, p. 241; v. tb. p. 237.) Para sociedades dependientes como las latinoamericanas la cosa se complica aún más por la debilidad de la democracia, del Estado y de la economía.

La democracia y los límites autoritarios

Lo específico de las democracias radica en la participación, mediante mecanismos de representación, de los miembros de la comunidad política en las instituciones democráticas. ¿Qué sería entonces una política democrática? ¿Cómo sería la construcción política de la democracia? Si la política se refiere, en su mínima expresión, a la construcción de un orden, la política democrática necesariamente tiene que referirse a la construcción de un orden institucional que, además, sea plural, conflictivo y abierto.

El orden institucional supone una cultura de reconocimiento de los procedimientos institucionales de la política. Vale la pena recordar que la democracia se refiere a una entidad política, a una forma de gobierno y de Estado. Bobbio (1995) afirma que siempre se debe entender por democracia un método o un conjunto de reglas procesales para la constitución del gobierno y para la formación de decisiones políticas que sean vinculantes para toda la comunidad. La democracia ha sido compatible con diferentes doctrinas y teorías con contenidos antidemocráticos porque siempre ha asumido un significado procesal y no sustancial. Esto aun cuando la aceptación de ciertas reglas y no de otras presupone una orientación favorable a algunos valores asociados con ideales democráticos, como, p. ej., la solución pacífica de los conflictos sociales, la eliminación de la violencia institucional, el respeto de los derechos humanos, de la tolerancia y del derecho a la diferencia, etc. Estas reglas se relacionan con los modos en que se debe llegar a una decisión y no con los contenidos de la decisión. No obstante, debe quedar claro que dichas reglas no se ponen en práctica completamente y por eso es correcto hablar de regímenes más o menos democráticos. En este sentido, la democracia tiene un carácter prescriptible que no se agota en las reglas, pero ellas constituyen una condición previa.

Vale la pena recordar, asimismo, que el liberalismo político no es igual a la economía de mercado. Es la teoría y la práctica que pone énfasis en la libertad individual, en la protección jurídica y del Estado constitucional, que no es igual, por lo demás, al Estado mínimo. Esto es lo que muy a menudo confunden los neoliberales autóctonos, los izquierdistas decimonónicos y otros conservadores. Hoy en día, uno de los temas políticos más interesantes, como se tratará más adelante, es la recuperación, desde la óptica de la deliberación, de la noción de individuo como sujeto y no como consumidor.

Se dijo más arriba que el orden institucional debía ser plural, conflictivo y abierto. Su carácter plural se relaciona con el reconocimiento de actores distintos que hacen política; sería conflictivo pues parte del reconocimiento de relaciones sociales y políticas diversas con orientaciones hacia distintos intereses, y su carácter abierto se debe a que no hay institución política que no esté sometida a la lógica de la incertidumbre del juego democrático y de los resultados electorales, lo que hace que la propia política democrática sea por definición incierta. Su incertidumbre está dada por la carencia de un fin predeterminado, pues no se llega a un Estado democrático final preconcebido y cerrado. La democracia es así idealmente un régimen que se va renovando, construyendo y redefiniendo constantemente (Lefort 1981).

Si se contrasta esta noción de construcción política –como institucional, plural, conflictiva y abierta– con la política realmente existente, el asunto se complica, pues esta última, y la predominante en los países “periféricos”, se ha basado en la relación “amigo-enemigo”, que se ha dado de manera muy frecuente también en las llamadas “sociedades avanzadas”. No hay cultura política ni experiencia histórica que no se haya basado en esta relación. Karl Schmidt, uno de los teóricos de la ciencia política contemporánea más importante, identificó dicha relación política con la guerra en su obra *La esfera de la política*. Clausewitz, el intelectual de la guerra, inspiró a Lenin en su visión militarista de la política, quien a su vez, como argumentó Aricó, influyó en el pensamiento nacional popular en América Latina¹¹. También desde la izquierda, una *praxis* autoritaria ha corroído las posibilidades de una democracia sostenible y renovada, más aún cuando esa *praxis* es vista desde una perspectiva global o universal.

Cabalmente, un aspecto central de la innovación democrática y de su genuina universalización es revalorizar los valores democráticos en las sociedades no occidentales. Al respecto, Amartya Sen ha mostrado que ellos no son patrimonio de ninguna cultura particular; por el contrario, se encuentran en distintas experiencias en la historia de la humanidad en diferentes contextos y situaciones. Los derechos humanos, p. ej., si bien adquieren una retórica oficial en las últimas décadas, es claro que están presentes en culturas tradicionales que datan de siglos pasados. La cultura asiática ha sido criticada por tener formas autoritarias, pero Sen vuelve a preguntar si los valores de esa región realmente se oponen a los derechos políticos básicos. Afirma que

11. V. el trabajo de Aricó en el que desarrolla la complicada relación de Marx con América Latina.

las religiones de fuerte influencia en Asia, como el budismo, el sintoísmo, el confucianismo, entre otras, tienen en su seno valores democráticos. Cabe destacar algunos elementos: 1) el valor de la libertad personal: sólo con personas libres se podrá tener una sociedad justa; 2) la igualdad en la libertad, en el sentido de que todos deben preocuparse porque la libertad no sea sólo de uno sino también de los otros; 3) el valor de la tolerancia: ser tolerante con las creencias y acciones de gente diferente de uno; 4) la igualdad en la tolerancia, pues la tolerancia debe ser con y para todos. Estos valores fundadores de las religiones asiáticas son elementos constitutivos de la democracia moderna como se la entiende en occidente (Sen 1999, cap. 10).

Asimismo, otras regiones del mundo han mostrado rasgos centrales de una cultura de los derechos humanos y de la democracia. Tal es el caso de la cultura aymara, donde elementos como el *ayni*, que sería un mecanismo de solidaridad que incluye la idea de compartir con todos los miembros de la comunidad, fortalece una visión de ciudadanía. Igualmente, en esta cultura se ha instaurado un mecanismo de autoridad rotativa, por el cual todos los miembros deben asumir el rol de dirección alguna vez y periódicamente, lo que evita la acumulación de poder en unas manos e impide el autoritarismo. El lenguaje aymara es especialmente interesante en cuanto al enriquecimiento de valores democráticos. Por ejemplo, *amut'* año significa que se debe calcular lo que se va a hacer con justicia, actuar sin herir a nadie; *checkakuskachaña*, significa el justo medio, tener los ojos cerrados para hacer un juicio objetivo (revista *Puma Punku*). Finalmente, se puede mencionar la visión de complementariedad masculino/femenino, que busca una equidad de género fundamental basada en una cosmovisión particular y en una relación de respeto entre hombre y mujer y entre comunidad y naturaleza. Una buena parte de estos valores, que están siendo hoy descubiertos por la democracia occidental moderna, están presentes desde hace siglos en las culturas andinas.

La crisis y la política como arte de lo posible

La política consociativa implica relaciones y comunicaciones entre los actores, reconocimiento de la existencia de intereses distintos e intercambio permanente de opiniones; supone asimismo el desarrollo del espacio público como eje de la renovación democrática. En esta óptica, lo real es lo construido a través de un sistema de alteridades entre los actores, y donde

hay alteridad existe decisión de reciprocidad entre los involucrados en la acción política. Realismo democrático es entonces sinónimo de encuentro entre distintos que se consideran entre sí moral e institucionalmente iguales, por tanto supone reconocimiento y búsqueda de reconocimiento de la equidad entre diferentes.

La operación práctica de este tipo de política, basada en la idea de que el orden político es un orden público y comunicativo, implica reconocer la posibilidad de construcción de un principio articulador entre los distintos actores. Se está tratando de defender la idea de que el único principio vinculante posible entre distintos se funda en una cultura política democrática deliberativa que, en última instancia, se refiere a las experiencias cotidianas que tiene la gente en las distintas esferas del poder y a las cargas motivacionales que existen en determinado momento histórico. De esta manera, el realismo político ya no es la *real-politik*, ya no se refiere a esta lógica de lo necesario, sino a aquello que retoma lo mejor del pensamiento maquiaveliano cuando se vuelve democrático, es decir, la política consociativa entendida como el arte de lo posible, de lo mejor posible.

Es importante aclarar que esta opción no niega el conflicto, pues una sociedad sin conflictos es una sociedad muerta, sino tan solo busca construir un espacio público donde se debatan los proyectos de vida de los ciudadanos¹². En este sentido, el espacio público es de encuentro no sólo de diferentes, sino de lógicas que tienden a la fragmentación y a la especialización. Se trata así de espacios que reconocen las múltiples esferas y niveles del poder y donde se tiene que actuar políticamente y con geometría variable, es decir, con políticas particulares para casos específicos y adecua-

12. Con Mario dos Santos escribíamos hace unos años algunas ideas sobre la pragmática del conflicto. Frente a la diversidad de situaciones de conflicto por las cuales atraviesa el continente, parece importante señalar algunas premisas generales. Primero, es necesario que existan medios adecuados para explicitar los conflictos e informar sobre ellos a la sociedad –los medios de comunicación de masas juegan un rol central en esta tarea. Segundo, hay que contar con canales de participación representativa para que en la deliberación los intereses y argumentos de todos los actores puedan ser contemplados. Tercero, todos los actores del conflicto deben tener disposición y voluntad para respaldar los acuerdos que surjan de la deliberación, con la flexibilidad de hacer concesiones con respecto a las posiciones originales de cada actor. Cuarto, es importante tener un consenso previo en torno de algunos metavalores que permitan a los actores negociar dentro de límites previamente acordados. Quinto, se debe contar con un sistema claro y eficiente de sanciones para las partes que posteriormente no respeten los términos acordados en la negociación. Sexto, hay que diferenciar entre conflictos cuya resolución exige una competencia técnica –por lo tanto la asesoría debe ser de personas competentes en determinada dimensión– y aquellos que son competencia de toda la comunidad (Calderón/Dos Santos 1995).

das a las circunstancias, para lograr una suerte de equilibrio parcial o local primero y global después; un equilibrio que se corresponda con la nueva realidad de sociedades complejas internacionalizadas como son actualmente las sociedades latinoamericanas y de otras partes del mundo. Cualquier política de desarrollo o de equidad que se plantee tiene que tomar en cuenta este tipo de argumento, como se tratará de ver en los próximos capítulos.

Sin embargo, es importante replantearse si en las condiciones actuales de cambio societal resulta posible un orden comunicativo entre los actores, que les permita llegar a acuerdos y desarrollar estrategias de acción. ¿Cómo se determina actualmente qué es lo que se puede hacer en política? En el presente texto, para empezar, se apuesta por la idea de que sólo puede determinarse lo que se puede hacer si se tiene un orden prescriptible que perseguir, un deseo de historia. Lo posible en política está determinado por lo imposible, por aquello que no se puede lograr; y esto es –como lo ha argumentado Lechner– la utopía (Calderón/Lechner 1998).

Las utopías representan límites mediante los cuales se descubren posibilidades. Es ilustrativo al respecto un *graffiti* en Lima que decía: “Ya no queremos realismos, queremos utopías”. Quienes lo escribieron tenían razón pues eran realistas. Claro que cuando se llega a la noción de límite de la utopía como límite de lo posible se descubre la otra cara: que las utopías no son posibles. Sin embargo, lo que da sentido a la acción política es el horizonte y la crítica de la misma utopía, es decir, el realismo político por el cual se está argumentando es el de una construcción política posible y deseable¹³. Esta opción supone una perspectiva crítica de la utopía pero que a la vez rescata su fuerza normativa y su deseo de futuro. Se piensa, además, que en ella están las bases para una estrategia política progresista, donde no sólo sería necesario el cálculo político para el manejo de la política, sino que éste sea impulsado por un espacio público sostenido en un orden comunicativo entre distintos. Y aquí el tema de la deliberación surge como el camino revelador de la política comunicativa y por tanto de un sistema de acción democrática que se basa en la autonomía, en el diálogo, en el mutuo

13. “Ventana sobre la utopía. Ella está en el horizonte –dice Fernando Birre–. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar” (Galeano, p. 310).

reconocimiento de los actores y en su conciencia de ser a la vez miembros de una comunidad política que es múltiple y diversa. Una comunidad donde los distintos actores y ciudadanos, además de oponerse al poder, puedan inscribir sus oposiciones en función de orientaciones colectivas de beneficio público. Es posible luchar reivindicando derechos ciudadanos y demandas socioculturales postergadas buscando innovación dentro de la misma sociedad¹⁴.

Entonces, lo real en política implica la búsqueda de interpretación de significados en las múltiples acciones de la realidad social, eliminando la supuesta teoría de la objetividad o del realismo autoritario. En este sentido, lo que marca la acción política o la "utopía realista" es el reconocimiento de un pluralismo societal asumido como "real-deliberativo" vía una construcción laica y pública de la política y del Estado. Ésta sería una construcción consociativa producto de una pluralidad sociocultural con cargas valóricas e históricas diferenciadas, donde sólo el reconocimiento de un Estado con vocación laica puede permitir el ejercicio de cada particularidad.

Pero, ¿qué pasa cuando, por los cambios de la modernización, la política se encuentra en crisis; cuando los partidos políticos, ejes de la democracia moderna en la sociedad industrial, tienen grandes dificultades de acción y representación, cuando no hay actores o cuando éstos son muy débiles o están fuertemente fragmentados, como parece ser el caso en América Latina? (Lechner 1982; v. tb. su artículo en Calderón/Lechner 1998). Respecto de los actores socioculturales, la política tendría que promover su fortalecimiento; aquí la deliberación puede formar y potenciar actores y agregar demandas. Se trata de que unos actores se hagan con otros y puedan lograr la transformación de sus necesidades en demandas que se

14. El debate sobre la teoría de la deliberación ha girado en torno de distintos ejes, entre otros: el fortalecimiento de las capacidades (deliberativas) para el desarrollo (Sen); las formas procedimentales de la democracia deliberativa como mecanismo para el bien común (Cohen); las desigualdades sociales y las igualdades necesarias para el ejercicio deliberativo (Bohman); la relación entre ciudadanos, partidos políticos y creencias para generación de propuestas y resultados (Przeworski); la política deliberativa como procedimientos formales de formación institucionalizada de la voluntad y de la opinión, procedimientos que se efectúan de modo informal en las redes del espacio público político y que guardan una interna conexión con los contextos de un mundo de vida (Habermas). La pretendida originalidad de nuestro enfoque radica en vincular el tema de la deliberación con el poder, lo que no es abordado por los autores mencionados de manera explícita. Aquí se trata de demostrar que el proceso deliberativo tiene vínculos directos, conflictivos y complejos con el poder, pero sólo a partir de un ejercicio deliberativo es que se puede proponer un uso democrático del poder.

expresen en el sistema político de toma de decisiones. En este sentido, la deliberación en política no sólo significa la interacción regulativa de unos con otros, o la capacidad de tener interacción positivista en el sentido parsoniano de interacción social, en el que una acción se modifica porque otra lo hace y de esta manera se produce un campo de socialización sistémica que reproduce una democracia estática. No, aquí se está tratando de argumentar que la deliberación implica comprender o buscar comprender la identidad y la libertad del otro para entender la propia identidad y la propia libertad, aunque siempre entre uno y el otro esté el límite de lo incierto. Según esta idea, la relación política no es una mera relación costo-beneficio, no es sólo una relación mercantil, sino un sistema de pasiones, historias, creencias e intereses que se hace con otros. Por consiguiente, sería fundamental desarrollar las capacidades políticas y culturales para que el otro construya sus propias opciones de autodesarrollo.

La construcción de la otredad, que es también la construcción de la propia identidad, es una cuestión de tiempo, y el tiempo en política es fundamental para la democracia. No es posible una construcción política si no hay capacidad de manejar la propia historia, el propio *cronos* político. Sobre todo si se parte de que la política es la construcción de un orden institucional, abierto, pluralista y constantemente innovador, se necesitan opciones para construir ese orden. Por lo tanto, una política deliberativa implica estructurar opciones en el tiempo. La eficacia y la eficiencia en la gestión del tiempo serán mayores si la construcción de las opciones es participativa y deliberativa. Una política progresista supone la elección colectiva de lo mejor posible.

Se sabe que, cuando se aspira a desarrollar una sociedad con una pluralidad de actores culturales y de sujetos políticos distintos, la elección de lo mejor posible es difícil. Los tiempos históricos de los actores son diversos y, cuando existen pisos interculturales tan distintos como en los actuales tiempos modernos, la noción del tiempo de la política es un laberinto. Sin embargo, ya no se trata de pensar en una sociedad ideal o una meta "religiosa de progreso", sino más bien de cómo vivir la realidad ahora, o, dicho de otra manera, cómo potenciar a los actores para compartir el cambio hoy. El futuro se hace en el presente.

En las circunstancias actuales, para complicar aún más las cosas, la cuestión no radica en que se tiene que actuar y pensar en un solo país, sino también en un mundo crecientemente mundializado, es decir, con un tiempo político altamente internacionalizado que se caracteriza por una

hiperaceleración constante. El tiempo político en las sociedades contemporáneas erosiona la continuidad social y constituye una de las principales causas de la crisis de la democracia, ya que el problema fundamental de la política en estas sociedades se asocia con la incapacidad de la democracia para procesar los cambios en curso. Se observan, como se verá con cierto detalle más adelante, sociedades que se complejizan cada vez más y se diversifican en múltiples esferas especializadas de poder, mientras que las formas políticas que acompañan estos cambios se vuelven obsoletas o tienden a instrumentalizarse. No es posible que los recursos e instrumentos políticos preexistentes acompañen la mutación transocietal cada vez más internacionalizada; por eso los sistemas de representación en todo el mundo están en crisis y la apatía política aparece como resultado de los tiempos que vivimos. La política cada vez produce menos sentido y se vuelve mera operadora administrativa como una esfera más del mundo moderno.

Los procesos de globalización no sólo han restado soberanía a los Estados nacionales sino también han provocado una creciente crisis de mecanismos de representación y legitimidad democrática. Los partidos y los sistemas de partidos políticos y los parlamentos, así como los presidentes, vienen perdiendo legitimidad prácticamente en todas partes del mundo moderno¹⁵. Al mismo tiempo, la lógica de la sociedad informacional ha penetrado todos los espacios públicos, particularmente mediante la expansiva dinámica de los medios de comunicación de masas, la industria y el mercado culturales crecientemente globalizados. Hoy en día la comunicación informacional en sus múltiples expresiones constituye el ámbito de la política y, como bien afirma Castells, esto “repercuta no sólo en las elecciones, sino en la organización política, en la toma de decisiones y en el gobierno, modificando en definitiva la naturaleza de la relación Estado-sociedad” (Castells 1997a, p. 344). Mientras los partidos políticos en América Latina continúen organizándose sobre la base de una cultura prebendalista y clientelar propia de los periodos nacional-populares o

15. En 1993, en distintos países el descontento con sus presidentes era muy significativo: en Estados Unidos, 46% de la población desaprobaba la manera cómo Bill Clinton desempeñaba su puesto de presidente; en Gran Bretaña, 73% de la población estaba descontenta con Major como primer ministro; en Francia, 50% lo estaba con Mitterrand; en Canadá, 76% lo estaba con Mulroney; en Japón, 59% no apoyaba al gabinete de Miyawaza, y en Italia, 45% estaba descontenta con Giuliano Amato como presidente del gabinete (Castells 1997a, p. 382).

desarrollistas, se marginarán cada vez más de esta nueva realidad intrasocietal.

Si bien existen avances en algunos países en los procesos de transición a la democracia y el desarrollo de algunas instituciones políticas y económicas, los mismos parecen muy débiles cuando se los contrasta con las experiencias de modernización que se vienen narrando. Linz/Lipset/Bunger, analizando los datos de una encuesta denominada Latino Barómetro, señalan que la democracia latinoamericana parece haber ganado en legitimidad pero perdido en eficacia. Sobresalen entre estos datos la desconfianza hacia los demás y la poca fe en las instituciones de gobierno. Más intenso es el problema cuando la fragilidad del sistema de partidos es mayor. En realidad, los partidos están constantemente disminuyendo su rol articulador entre Estado, sociedad y dinámica internacional, y su funcionalidad en el sistema de decisiones es cada día más precaria. Sin embargo, ellos aún mantienen sus articulaciones con el poder dando mayor prioridad a sus funciones administrativas que a las políticas¹⁶. Frente a los procesos de globalización y de expansión de la sociedad informacional, los partidos son más bien reactivos que proactivos; su función es cada vez más operativa y menos legítima. Se especializan en trabajar imágenes de país para que “cotice” en la globalización, pero crecientemente van perdiendo protagonismo y legitimidad. Están dejando de ser gestores y protagonistas del desarrollo y en gran medida están presos de las imágenes que de ellos proyectan los medios.

Es fundamental repensar nuevas formas de articulación y desarrollo entre actores socioculturales y partidos políticos. No se pueden separar las demandas y las orientaciones de tales actores de las acciones políticas. En la perspectiva de desarrollo que aquí se propugna, no se supone un reemplazo de los partidos políticos por los movimientos sociales o por los medios de comunicación. Será muy difícil promover orientaciones colectivas en la sociedad informacional sin organizar un nuevo tipo de relación entre partidos políticos y actores socioculturales. Aquí, la deliberación también

16. Como afirma Wanderley dos Santos (1989, p. 485), está sucediendo un proceso de “quiebre de la representación partidaria como forma exclusiva de la participación política”, así los partidos políticos conserven y refuercen su ejercicio en la administración estatal. De hecho, los partidos actualmente han asumido un rol funcional y burocrático, abandonando su rol aglutinante para construir proyectos colectivos por los cuales la gente sienta que vale la pena vivir. Surgen los especialistas de la política, los profesionales y los “carreristas” que apuestan a su trayectoria en el campo político para lograr un lugar legítimo en la administración del Estado.

puede jugar un rol creativo en la medida en que permita un intercambio sobre metas y medios de la política entre partidos y actores. Es muy importante la búsqueda de una respuesta política compartida en las múltiples esferas del poder que permita dar espacio y atender las demandas y orientaciones socioculturales. No habrá renovación de la política sin protagonismo de los actores socioculturales, pero tampoco habrá efectividad de la misma sin renovación de la acción partidaria. La deliberación sería el espacio de una renovación de la política compartida por actores y partidos.

Un fenómeno particularmente importante es el papel crítico de los medios respecto de un tipo de acción política que busca beneficios personales y de la corrupción, así como su tendencia a generalizar una imagen de los políticos como profesionales corruptos de la política. Este tipo de mirada crítica no debe impedir el reconocimiento de los partidos como necesarios para el desarrollo y la democracia, aunque no sean suficientes para la expansión de las capacidades políticas que necesitan las sociedades para enfrentar el cambio con una perspectiva de futuro integrador.

Esto no niega que la política en la sociedad informacional, y más particularmente desde los medios de comunicación, esté separada de la sociedad y los procesos históricos y que las matrices socioculturales y económicas continúen constituyendo la fuerza que organiza la nueva situación política. La pregunta central respecto de la política en este nuevo ámbito es cómo reducir la complejidad a un presente real-deliberativo y cómo emprender esta tarea frente a la propia historia. La inconsistencia, entonces, entre un tiempo de transformación económica, tecnológica y societal acelerado y la persistencia de formas políticas que no acompañan tal complejidad marca la crisis de la política y de la misma democracia; por lo tanto, marca la deficiencia estructural de la democracia en los Estados nacionales y de la gobernabilidad en las sociedades contemporáneas de la manera más aguda, y éste es uno de los límites a la posibilidad de construir una sociedad autogobernada por sus actores. No obstante, la hipótesis que se está explorando reivindica a la política como parte de un enfoque integrado y global de desarrollo cuyo supuesto de partida es que no hay desarrollo sin compromiso político participativo. El compromiso político mismo sólo será posible en este campo público que lo condiciona y contiene. Conviene aquí empezar a explorar algunas relaciones entre este tipo de política y una idea renovada de desarrollo.

Claves del desarrollo

Se vive pues un tiempo de cambio rápido y permanente. La velocidad de las transformaciones tecnológicas y comunicativas es cada día mayor e impacta a los más variados órdenes de la vida económica, política y cultural; además, tales cambios producen consecuencias imprevisibles, no tienen un destino; al contrario, su camino es incierto y plagado de dudas (Beck 1998). Sin embargo, estos cambios no son iguales para todos; se operan desde las situaciones específicas que tienen las diferentes naciones y culturas; se operan también desde la política y desde la propia experiencia histórica y, aún más, desde la posibilidad que tienen las sociedades de insertarse prácticamente en el mundo globalizado.

Es precisamente por esto que se hace necesario introducir y restablecer formas de comprensión y de acción que busquen manejar los códigos modernos para navegar en el riesgo, rasgo por lo demás intrínseco al mundo contemporáneo, y tratar de hacerlo de acuerdo con valores éticos y con estrategias realistas de desarrollo. El supuesto de partida es que la mejor manera de estimular un desarrollo económico sostenible y equitativo en una sociedad es potenciando la capacidad de los actores y del sistema de actores, y esto, en primer lugar, es un hecho político democrático, pues fortaleciendo las libertades democráticas de los ciudadanos y las personas es posible potenciar, de manera sostenible y multiplicadora, las oportunidades sociales y las mismas facilidades económicas. El desarrollo depende de las capacidades políticas de una sociedad, de la capacidad de sus ciudadanos para actuar y lograr cambios en función de sus propios valores. Para Sen, p. ej., para evaluar el desarrollo deben observarse las libertades sustantivas que tengan las sociedades, que están vinculadas con el logro de capacidades de sus ciudadanos para elegir de acuerdo con sus valores el tipo de vida que quieren vivir. La libertad es central en el proceso de desarrollo por dos motivos, argumenta Sen: por razones efectivas, referidas a los valores elegidos por las personas, y por valores efectivos, referidos a las agencias (estrategias) con capacidades de acción de los individuos (Sen 1999, p. 4).

En este enfoque, el ser humano y las relaciones entre los seres humanos están en el centro del desarrollo y, a partir de ellas, se mira, se analiza y se propone sobre los aspectos más variados de la vida humana: las instituciones, el empleo, el conocimiento, el mercado, la salud, la naturaleza y la vida misma. Así, este enfoque supone que sin valores y sin identidades no hay desarrollo. Las propias subjetividades y aspiraciones constituyen los princi-

pales recursos culturales del desarrollo. De ello se desprende que la inversión más fecunda que pueda hacer una sociedad es aquella que se hace en el aumento de las capacidades humanas, en política, en educación, en salud, en calidad de vida; en suma, en mejorar las aptitudes de elección de una sociedad y de cada uno de sus miembros. Tales inversiones conllevan a la vez aquello que es vital para el dinamismo económico, a saber, la creación y expansión de oportunidades para que los miembros de una sociedad –ciudadanos y actores– puedan ejercer sus derechos y obligaciones, aprovechando al máximo sus oportunidades sin poner en peligro las opciones de las generaciones futuras.

Se trata de un enfoque de carácter sistémico, pues supone que existe una interconexión constante entre los diversos fenómenos del desarrollo; pero también se trata de un enfoque propositivo, ya que, desde esta óptica, se pretende trabajar por lo mejor posible, como un imperativo ético en el mundo moderno. En consecuencia, esta opción supone que la sociedad y sus actores constituyen el núcleo del desarrollo, el cual, a su vez, promueve el conocimiento, un empleo digno y productivo, una calidad de vida que favorezca a la naturaleza. Se trata entonces de impulsar un cierto dinamismo en la transformación económica que busque crear oportunidades para que los distintos grupos sociales e individuos ejerzan su derecho a elección y desarrollen sus capacidades potenciales. Asimismo, se busca una conexión directa entre la participación política y la integración social.

Curiosamente, este enfoque además se postula como un “buen negocio”, pues, mientras más integrada esté una sociedad, más chances tiene de enfrentar los avatares y los peligros de la vida moderna. Por ejemplo, los coreanos enseñaron que invertir en equidad y en educación es un logro que redundará en la calidad empresarial. Una empresa en un medio caótico y socialmente excluyente tiene menos chances de hacer buenos negocios que una empresa en un medio donde existe un cierto grado de bienestar humano. A fin de cuentas se debe considerar el desarrollo como un bien común resultado de una política de lo público, pues nos concierne a todos de manera impostergable.

Por otra parte, las transformaciones en el campo del desarrollo tienen múltiples facetas, algunas positivas y otras negativas. Así, si bien en las últimas décadas han existido avances mundiales en aspectos del desarrollo humano básico (como, p. ej., en esperanza de vida, alfabetización, expansión democrática e incluso reducción de algunos aspectos sociales de la brecha norte-sur), como tantas veces lo han señalado los variados Informes

de Desarrollo Humano promovidos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por otra parte, la brecha de ingresos se ha ensanchado y las diferencias sociales no sólo han crecido sino que se han complejizado aún más. Desgraciadamente, el número de pobres y excluidos de la sociedad informacional y moderna aumenta cada día, también como rasgo de un mundo globalizado socialmente excluyente. En algunos países lo marginal ya es lo central. En este sentido, es fundamental entender que el crecimiento económico no es necesariamente un indicador de desarrollo humano. Existe, especialmente en los países en vías de desarrollo, una serie de diferencias que así lo demuestran.

Lo clave, entonces, no es el mero crecimiento económico, sino más bien su impacto y vinculación con el desarrollo, más aún en una época en que los conflictos están dejando de ser entre las naciones y se concentran más bien en su interior. Es allí donde los problemas derivados de la integración social, la etnicidad, la religión, la seguridad y los valores tienden a ser predominantes. De ahí que los problemas más relevantes en la actualidad son cada vez más los relativos a la calidad de la vida cotidiana. La economía, y particularmente la globalización, es cada vez más un dato cotidiano de la sociabilidad de la vida moderna.

Precisamente por esto, un tema crucial y transversal de la vida moderna es el del lazo social. Siguiendo el mismo enfoque, el desarrollo se expresa en la cotidianidad de las relaciones sociales: en los hogares, el trabajo, las calles, el mercado, las comunidades, los espacios de esparcimiento, el medio ambiente y las formas de interacción que tienen las distintas colectividades particulares. El desarrollo tiene que ser global e indivisible y debe sustentarse en la ética de la equidad: una ética en función del reconocimiento de valores diversos y de la igualdad de oportunidades de elección por parte de todas las comunidades y los individuos. La idea es que el logro individual es un producto colectivo, pues puede existir una correlación directa entre la deliberación y los acuerdos emergentes de la misma y los resultados que pueden mejorar las capacidades particulares o individuales. Frente a la crisis de la política, a los crecientes abismos sociales y al malestar generalizado de la sociedad, el lazo social necesita reconstruirse en una comunidad de ciudadanos que ejerzan sus derechos, con una perspectiva de acceso a la globalización y al manejo de los códigos de modernidad en función de sus propios intereses y opciones socioculturales¹⁷.

Por lo argumentado hasta aquí, este enfoque, al menos en Latinoamérica, está intrínsecamente ligado a la capacidad política de la sociedad, a

su capacidad para establecer compromisos respecto de objetivos colectivos de desarrollo posibles. En este sentido, como reiteradas veces se ha afirmado, es la ausencia de compromisos políticos, y no la falta de recursos, la verdadera causa del atraso socioeconómico. Sin embargo, también se ha argumentado en una perspectiva tocquevilleana que tales compromisos y objetivos tendrán más éxito si van acompañados de procesos de democratización y descentralización en el ámbito local. En gran medida, la renovación de la democracia radica en la capacidad de desarrollo de las instituciones locales, en su potencial para generar espacios públicos de deliberación y de conexión en redes de relaciones políticas que puedan empezar a negociar a la vez con los flujos globales de información. En este texto se asume que tales procesos pueden constituir una suerte de garantía societal para que los actores orienten sus políticas en términos del desarrollo buscado. En realidad, para ser verdaderamente un éxito, aquél necesita ineludiblemente de la participación de toda la sociedad, entre otras cosas porque ella es el sujeto y el objeto de este tipo de acción.

En fin, se trata de un enfoque que reconoce la pluralidad constitutiva de las sociedades modernas y estima que precisamente en esa pluralidad radica su fuerza histórica. Un enfoque desde el cual la equidad entre distintos sólo puede comprenderse como el resultado de la construcción de una comunidad de ciudadanos. La sociedad es la única que puede interpretar y dar sentido a esa construcción. En el corazón de la misma está la cuestión de la deliberación.

17. Con “códigos de modernidad” se hace referencia a los conocimientos y destrezas necesarios para participar en la vida pública y desenvolverse productivamente en la vida moderna. Estas capacidades pueden ser entendidas como el manejo de las operaciones aritméticas básicas, la lectura, la comprensión de un texto, la comunicación, la observación, la recepción e interpretación de los medios de comunicación. En la Encuesta Nacional de Aspiraciones del *Informe de Desarrollo Humano, Bolivia 2000*, para medir el manejo de códigos de modernidad se preguntó a la población sobre: la puntualidad, la importancia de aprender inglés, el saber competir, el saber arriesgarse, la importancia de manejar computadora (PNUD-Bolivia 2000, pp. 128-130; v. tb. Tedesco).

